

INSISTIENDO

Aún no ha llegado á nosotros el menor rumor de que alguien haya tomado por su cuenta la prosperidad de la idea expuesta en nuestro fondo del pasado número, referente á la construcción de una marquesina-cubierta en el andén ferroviario, y esto nos hace suponer que tal proposición haya caído en el vacío, como manifiesto desprecio de las conveniencias locales y natural consecuencia de la apatía de los talaveranos. Nosotros bien explícitamente les ofrecimos estas columnas y nuestra humilde cooperación, ofrecimiento ahora reiteramos con el mismo placer, y para no ser del todo pesimistas, figuremos siquiera que es tal vez pronto desde que se esparció la idea para que se haya podido organizar cualquier reunión ó trabajo y que por tanto debe haber esperanzas consoladoras que lleven nuestro pensamiento á robustecerse con creencias si bien carentes de base, no del todo absurdas é irrealizables, que algún día no lejano serán convertidas en actos dignos del aplauso público.

Creemos, como ya hemos dicho, que debe cuanto antes emprenderse una serie de gestiones activas y entusiastas que llegando al conocimiento de los directores de la Compañía ferroviaria, encuentren en tales lugares la acogida que es presumible y el éxito que suele acompañar á las nobles y progresivas empresas de mejoramiento, y para que tales trabajos den comienzo y tengan en alguien su pronto inicial, invocamos á la «Unión Talaverana» para que como sociedad protectora de los intereses locales, dé principio á las gestiones y convoque á una junta magna, ya que esta iniciativa ningún particular quiere acometerla y á la que deberán concurrir todos los elementos vivos de la población, falange poderosa para tener fe en sus trabajos y para que el pueblo confíe en que ellos con su actividad y medios valiosos sabrán dotarle de mejoras útiles y beneficiosas.

No hay, pues, que delegar todo al poder oficial, tardío y remolón de por sí. El Ayuntamiento ya le vemos maltratado y consumido en luchas intestinas, pasionales y ridículas; aniquilada su acción; exhaustas sus arcas y desprovisto su fin, por lo que todos sabemos, de la autoridad necesaria para que en él confíen los ciudadanos y se entreguen á su exclusiva protección; de aquí que la iniciativa particular deba estar pronta y solícita con un carácter «socializador» para la consecución de nuevas empresas y la realización de obras que en cualquier esfera de las varias de la vida contribuyan á mejorar y engrandecer su estado.

Lo mismo en este asunto de que hoy tratamos, que en otros muy directamente

afectos al bienestar público, deben los elementos vitales de la localidad estar alerta y dispuestos á poner de su parte lo más principal, la más eficaz acción, pues que como patriotas y como ciudadanos deben y en ello tendrán gran premio contribuir al desarrollo de los pueblos y á su progresivo desenvolvimiento histórico.

La «Unión Talaverana» nos merece toda clase de confianzas y seguridades de que por ella no ha de fracasar esta cuestión, y por eso, fundados en su altruismo, desinterés y actividad, la llamamos con gusto, pues como nadie podrá ser la que rompa filas, cosa que al parecer es un mundo para los demás, y así, á ella en primer término, corresponderán las glorias y alabanzas que ha de tributarle el pueblo, siempre agradecido con los que de verdad se interesen por él y le proporcionan medios de adelanto y cultura sin que precedan á esto la bufonesca palabrería del *mitin*, ni las promesas ridículas y engañosas de que se valen los candidatos interesados.

Esperamos de nuevo. Si á esta segunda excitación nadie responde, haremos el silencio profundo, apenados de ver nuevamente como la inercia más destructora y primitiva corroe sin descanso las entrañas de esta sociedad á la que tal vez pronto podrá calificársela de indocta y rutinaria á menos que sus actos por venir que han de ser los que engendren la calificación adecuada, demuestren otra cosa.

ECOS DEL MUNICIPIO

Sesión del día 18.

Se abre bajo la presidencia del Sr. Muñoz, asistiendo los Sres. García Benito, González Cuadrillero, Gómez Pérez, Acevedo, Ginestal, Crespo y González Pulido. Se aprueba el acta de la anterior.

Despacho oficial.—El Secretario presenta dos cuentas de los Sres. Crismán y Santos, que se aprueban.

¿Y ahora, astuto lector, á que no adivinas lo que nos está leyendo el Secretario?

No, ¿verdad? Pues el reglamento de la tan decantada y célebre «Gota de leche».

Y ahora dirás tú conmigo. ¿Por qué se habrá dejado sacar los colores en las sesiones anteriores para después pasar por el aro y aceptar el reglamento? *Velay.* Misterios de los alcaldes que nunca la razón explica.

El reglamento es bueno, las miras de los que le han hecho son indudablemente altruistas y humanitarias, pues claramente se deducen de lo que pretenden en el susodicho reglamento: Luchar contra la mortalidad. Dar consejos á las madres para que higienicen á sus hijos. Dar leche á las que no pueden lactar. Dar premios á las madres que los tengan mejor cuidados. Cuidará y administrará la Comisión corres-

pondiente. El Director será el Médico del Hospital.

Al llegar aquí dirás, lector amigo, me da mal olor el Hospital; y estás engañado porque no te ha debido dar el olor al llegar al Hospital, te ha debido dar mucho antes de llegar.

Al pasar por la mortalidad te debió dar ya olores; ¡andas mal de la nariz! pero no te quejes, porque otros andan mal de política y ¡tan contentos!

Y no me refiero á los del Ayuntamiento ¡bien lo sabe Dios!

Estos no se enfadan, aunque tienen sus motivos como el del otro día, cuando después de leer el reglamento el Secretario, el Alcalde, suponiendo á sus compañeros de muy cortos alcances, les volvió á dar otro repaso explicándosele, y para remachar el clavo les preguntó: ¿Lo han entendido ustedes?

¡Y gracias á la calma y prudencia de nuestros ediles!—contestaron muy pausadamente.—Sí, señor.

Dejando aparte cuestiones particulares que ellos se encargarán de no ventilar, seguiremos estudiando el reglamento.

Se crean 20 plazas para los niños pobres y otras 20 para los niños medio pobres é indefinido número de éstas para los ricos.

Dichas 20 plazas (tanto en uno como en otro caso) se pueden aumentar en caso de necesidad mediante dictamen de la Comisión correspondiente. Por tanto, como se atenderán primero las plazas gratuitas, después las de medio precio y, por último, de precio completo; de aquí que éstas sean variables.

Las plazas de precio completo contraerán el compromiso de tomar la leche por lo menos un mes.

Una vez terminada la lectura quedó aprobado.

Se lee una proposición suscrita por varios vecinos del Matadero para que les higienicen un poco el vertedero de inmundicias de este edificio.

Mucha razón les sobra á estos pacientísimos varones que han podido resistir aquel heder por espacio de tantos años como lleva el Matadero en pie.

Se puso sobre la mesa una circular de la Delegación de Hacienda para la formación del Registro fiscal y tras una acertada exposición del Sr. Acevedo pasó á la Comisión de Hacienda.

Acabó de hablar Pabón, y como los concejales no tenían que *exponerse nada*, se levantó la sesión.

GRACIA

La verdad es, señores, que si yo me afigurara por todo lo que se dice aunque no se oye, sería cosa de pedir un hneco, siquiera fuese estrecho, pues yo no necesito mucho que digamos, en el «C. G.», por que tal se van poniendo las cosas, que pronto pasará la tarjeta á mis amados convecinos despidiéndoseme para el otro mundo, el mundo de la *triste verdad*, pero verdad al fin, para que no se diga que me marchó sin decir *ostes ni mostes*, que es igual que si dijera ahí les dejo á ustedes con Muñoz.

Pero ya lo he dicho, yo no me apuro por nada. El faro luminoso de la verdad me almbra constantemente.

Adelante, pues. Si yo mintiera, puede que nadie hiciera caso; pero como hablo claro, por eso hay quien no está muy conforme conmigo, cosa que me tiene completamente sin el menor cuidado.

A mi *Prim....* que diría el otro. Hay quien no se asusta por obrar mal; pero se aterroriza en cuanto hay alguien que á decirlo se atreve, porque ahora resulta que es uno un *atrevido* (*y algo más!*) por el enorme delito de hablar claro; y es que en Talavera se nos traba la lengua con mucha frecuencia. Pues bien, el que obra mal, ya sabe el remedio, lavatibazo puro, etc., etc.

¿Ustedes creen que yo tengo ganas hoy de hablar de Talavera? Pues no. Todo, pero todo, lo reservo para un folleto que me propongo publicar con el sugestivo título de *Talavera al día, Cosazas y cosillas*, y en el cual pienso recopilar algunos datos churriguerecos de esta churriguereca tierra, que agradarán á los lectores que ni que fuesen pintados, aunque para *pintas*, bastante es el que hizo Alcalde á Muñoz.

¡Oh *témporal* y como nos regocijábamos todos cuando el bueno del señor subió al poder, porque para *poder* ninguno como él de los que mangonearon con el famoso nombramiento. Confieso ingenuamente que yo he sido el primer engañado ¡qué vamos á hacerlo!

Rota la lanza, muerto el *Rocín* y acabada la voluntad ¿quieren ustedes decirme qué nos queda del caballero de la *triste figura*?

¡Dichosos, dichositos los talaveranos! No sabemos apreciar las maravillas que nuestro acosado pueblo encierra. Y no me refiero á cosas municipales sólo, me refiero á todo en general, hasta al *trunfo* de los Agustinos. R. I. P.

Dicenme que varios independentes han estado en Madrid nuevamente y que han visto á Moret, á los Ministros y á mucha gente *gorda*, con el *bimba* y la *levita*; pues yo, francamente, no los he visto. Yo no he visto á Moret, ni á los Ministros, ni á gente *gorda*, pero.... ¡pobre de mí! tampoco he lucido los trapitos de cristianar, pues sé de sobra que aunque el refrán dice *que el hábito hace al monje*, en esta ocasión ha resultado todo lo contrario.

Yo no he visto más que á la *Chelito* que está desampañante y marea más que una sesión de nuestro Ayuntamiento, que es el colmo. Así que viendo á este *ángel*, sino caído, á medio caer, cómo voy á tener humor para hablar de las quisquillosas talaveranas, y de mirar á Muñoz.

De aquí que esta croniquilla no resulte tan *municipal* como las anteriores.

¡Nadal que todo se pega, menos la hermosura.

KORPE.

Madrid.

CUENTO FANTÁSTICO

EL SUEÑO DEL POETA

(CONTINUACIÓN)

II

Transcurrió el tiempo, varios años, y Astolfo continuaba aún su difícil ascensión.

No se sentía desfallecer y sus fuerzas se debilitaban; creíase ágil para seguir su penoso viaje y sus piernas temblaban á causa del mucho andar; creíase también el joven poeta que cantaba himnos sublimes á la Naturaleza y era el viejo decrepito, cuyos cabellos habían encanecido y cuyo cuerpo se había encorvado á impulsos de fatigas y dificultades de muchos años.

Un obstáculo por aquí, otro por allá, no le hacían aflojar en su caprichosa idea, antes bien, aumentaban en él el deseo de alcanzar la Gloria.

Por fin una tarde de Otoño, en la que el sol estaba próximo á su ocaso y en la que los árboles se encontraban sin hojas y la Naturaleza toda desprovista de sus hermosas galas primaverales, llegó Astolfo al término de su viaje.

La cumbre del monte estaba formada por una explanada espaciosa en la que se hallaba un soberbio edificio construído sobre nubes y sostenido por una porción de ángeles alados.

Sentíase dentro, el rumor agradable de una música que tocaba candenciosa melodía, tal vez en honor del talento que dentro de aquel recinto se veneraba.

Por los alrededores de este maravilloso palacio de la sabiduría humana, se aspiraba un perfume delicioso que emanaba de los ricos pebeteros encendidos por las Musas celestiales.

A la vista de tanta felicidad, Astolfo sintió que su espíritu tomaba fuerza, que su talento aumentaba; que se rejuvenecía; que volvía á ser el poeta brioso y fecundo que cantaba himnos sublimes á la Naturaleza. Tal era su orgullosa ambición de Gloria.

Se decidió al fin á penetrar en aquella mansión divina; pero el ángel que custodiaba la entrada se lo impidió, rechazándole con aspereza.

La decepción, el desencanto del poeta fué enorme.

Notablemente entristecido se sentó junto á un arroyuelo por el que corría cristalina agua, formando agradable murmurio.

Y exclamó así con acento de profundo dolor:

—¿Por qué, por qué me niegan la entrada en ese lugar, en el que por derecho propio debo ocupar un puesto como lo ocupan otros cuya fama es menos reconocida que la mía, y en el que las Musas deben adornar mis sienas con la corona de la inmortalidad, como adornan las de aquellos cuyo número no se puede igualar al mío?... ¡Oh, suerte maldita!... ¿Por qué permites que después de tanta lucha, después de tanto trabajo y de haber sacrificado mi juventud y mis energías, se me impida la entrada en la gloriosa mansión de los poetas?... ¡He sido víctima de un engaño vil por aquel espíritu malo, por aquella mujer maldita que se me apareció en el bosque. Ella me guió aquí. Ella me dijo que aquí encontraría la gloria y que aquí la poseería, y, sin embargo, voy á traspasar sus umbrales y se me intercepta la entrada.

Acabó el poeta sus lamentaciones y llegó á sus oídos el eco de una melodía sublime. La dulzura de sus notas llenaban de amargura su corazón.

A este tiempo se le volvió á aparecer la mujer del bosque.

Al reconocerla, el poeta gritó fuera de sí, cual si estuviera loco:

—¡Tú, tú, mujer infernal, infame visión, me engañaste, diciéndome que aquí alcanzaría la Gloria que buscaba y ya ves que me han impedido la entrada! ¡Oh!... Hubiérame dicho que no me sería posible penetrar en ella y no solo hubiera agradecido tu sinceridad sino que me habría evitado el trabajo impropio que me ha costado llegar aquí.

—Te equivocas, orgulloso poeta. Yo no te engañé. Te dije que en la cima de este monte se encontraba el templo de los poetas, la Gloria de los vates y ya ves si es verdad que lo tienes á tu lado; pero no te dije que aquí estaba para tí. Esto quedaba á cargo de tus méritos.

Yo no soy responsable ni puedo serlo, de que tu orgullo y tu ambición te hayan vedado la entrada al paraíso de los poetas. Hubieras abrigado en tu corazón sentimientos más puros, más nobles, más desinteresados y menos orgullosos y egoístas y las puertas de esa Gloria que tanto ambicionas se hubieran abierto de par en par para darte paso. Abandona, pues, tu idea, que es puramente una idea de inoble ambición; vuelve á tu casa, de donde saliste para perder tus fuerzas, tu talento y tu vigor en aras de la vanidad y la presunción que te ha invadido y ten siempre en cuenta que mientras pienses así no podrás alcanzar nada que desees, basta que lo desees para que no te sea concedido. Acomete empresas más legítimas, más honrosas y no busques la Gloria solo por el deseo mezquino de hacerte admirar. Este deseo, eminentemente egoísta, es con-

trario á la ley divina, como lo prueban aquellas sublimes palabras del Divino Maestro: «Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón».

—¿Yo soy orgulloso dices?
—Sí que lo eres.
—¿Y por eso no he entrado á la Gloria?
—Sí.

—Si lo sabías ¿por qué no me diste un consejo apropiado á las circunstancias y yo te hubiera obedecido?

—Lo sé ahora, pero no lo sabía antes. Yo no podía penetrar tu pensamiento. Este derecho solo está reservado á la suma inteligencia. Tú buscabas la Gloria: yo me limité á darte facilidades para encontrarla y nada más. Si tú comprendías que el deseo que emanaba de tu corazón no era todo lo noble y justo que por naturaleza tenía que ser, haber desistido de tu intento, puesto que era impuro, y la sabiduría infinita hubiera pagado tu sacrificio derramando en tu corazón ideas elevadas, dignas de que por ellas, sin buscarla, la Gloria hubiese venido á tí.

—Eso me lo dices ahora ya que no hay remedio, pero no me lo dijiste entonces, mala visión, y ahora serás víctima de mi justa venganza y de la ira que has levantado en mi pecho.

—¿Víctima de tu venganza dices? Otra ilusión de tu cerebro de poeta. ¡Víctima de tu venganza!... ¡Ja, ja, ja!... Y desapareció lanzando estridente y burlesca carcajada, en tanto que el poeta seguía con la vista fija en el sitio por donde se había ocultado aquella mujer ideal, tan ideal como la Gloria que ambicionaba. En el mismo instante el sol desapareció por el horizonte y el cielo se cubría de nubes grises.

Morfeo abandonó el lecho del poeta y este volvió á la vida real.

III

La moraleja de este sueño es bien clara, querido lector.

Quien vive una vida de orgullo y ambición; quien alimenta en su corazón aspiraciones indignas; quien busca la fama por el deseo ruín de conquistarse la admiración y el respeto de los demás, demuestra una vanidad despreciable superior á toda suposición, y sufre, al cabo, la misma enorme decepción que el poeta del sueño.

Entonces vuelve la vista atrás; repasa su vida de capricho y vanidad y pretende enmendarse, pero ya es tarde, la mala semilla sembrada en su corazón ha fructificado y echado raíces hondas.

El trabajo honra, dignifica y engrandece y por él se llega á la meta de las aspiraciones.

FRANCISCO ARIAS ABAD.

PÁGINA FEMENINA

GALANTEOS

En el número pasado os hablé de galanteos, y como lo dejé incompleto, pues con ésta cuestión tendría materia para bastante tiempo, continúo en el de hoy para haceros saber, queridas lectoritas, muchas cosas que aún ignoráis.

Os dije que dos cosas hacían triunfar en sociedad á la mujer: la hermosura y la educación, y también os hice saber á la clase de hombres que estas cualidades cautivaba.

¿Qué creéis que es mejor, ser hermosa ó buena?

Todas vosotras os habréis mirado al espejo (eso no lo dudo, pues yo también lo he hecho infinidad de veces) y os habrá dado rabia el encontraros feas, lo que no tiene nada de particular, pues que desgraciadamente las mujeres, somos por lo general un tanto vanidosas, al menos yo.

Pues bien, al miraros habréis sentido envidia de vuestras amigas, á quienes á quienes hayáis encontrado más hermosas, y cuando os arregláis para ir á un baile ó á paseo procuráis emponzoñaros de polvos y esencias, usando casi siempre el horripilante colorete. Unos cuantos toques á tiempo, un rizo hecho con habilidad.... y algún lunarillo que otro que varía de sitio á vuestro capricho, es lo suficiente para que os consideréis guapísimas.

Salís a la calle, miráis de reojo y ¡zas! hombre que os ve, hombre al agua.

Pues no, no suele ser éste el mejor procedimiento para agradar. Ya os dije que ante todo es preciso distinguir y saber lo que se quiere. ¿Véis un hombre coqueto? Pues á ese despreciarle. ¿Bueno y formal? ser sencillas con él y habéis de agradecerle. Procurad ser naturales, sin nada de afectación, pues muchas veces la amabilidad degenera en empalago, y esto resulta siempre muy cursi.

La charla continuada, los movimientos estudiados ante el espejo del gabinete, la sonrisa afectada, son por lo general pruebas inequívocas de orgullo. y las mujeres debemos ser humilditas.

Ya lo ha dicho un ilustre filósofo que ha hablado del feminismo.

Queridas lectoras, practicad los consejos de una coqueta (perdonadme) arrepentida, por ser esa causa de que me quede para vestir imágenes.

Los hombres ven mucho, y aunque os parezca que porque seáis galantes os quieren, tarde ó temprano os darán codillo.

CLEMENTINA.

CENTRO REGIONAL MANCHEGO

Inaugurado este Centro y constituídas las cuatro Secciones en que se divide, trabajan las mismas con los mayores entusiasmos en la realización de sus respectivos cometidos.

Establecida está ya en el local social, con un profesorado numeroso y distinguido, la consulta médica gratuita, á la cual tienen acceuso, no sólo los socios residentes en la Corte y sus familias, sino también cuantos manchegos vengan ó se encuentren accidentalmente en ella. Además de este servicio el manchego transeunte en Madrid, hallará en todo momento en el Centro Regional, medios de información en sus distintos órdenes; franca y cordial acogida; protección moral y material en sus aflicciones y desgracias, y cuanto pueda contribuir á hacer más cómoda ó menos penosa su estancia, de modo que esta Sociedad venga á ser para él como la prolongación de su familia, según cumple á los sentimientos de fraternidad y de solidaridad en que se ha inspirado su creación.

La Sección Comercial y de relaciones, se ocupa con toda actividad y diligencia en la organización, dentro del local social, de una exposición permanente de productos de la Región manchega, como medio de patentizar su riqueza y de facilitar y estrechar las relaciones entre productos y comerciantes.

Con tal propósito hace, por nuestro conducto, un encarecido y expresivo llamamiento á las casas productoras y comerciales todas, de las cuatro provincias hermanas, para que, hallando beneficiosa la idea y aprobándola, le presenten su indispensable concurso enviando sus adhesiones y disponiéndose á remitir sus productos para exponerlos en las instalaciones que al efecto se preparan.

La misma Sección tiene ya organizados los medios para mantener una relación constante y directa con las Diputaciones, Ayuntamientos, Prensa y con las demás entidades de mayor relieve de las cuatro provincias, así como en las Sociedades españolas y extranjeras de su índole, atendiendo y gestionando cuantos asuntos se le encomienden relacionados con la defensa ó el mejoramiento de los intereses morales y materiales de la Región; constituyendo una representación permanente de ella en Madrid, y sirviendo, en suma, de medio de relación y comunicación entre todos sus demás organismos.

A este efecto, invita también por nuestro conducto á los Sres. Alcaldes y Secretarios, á los Ayuntamientos, y en general á las Corporaciones oficiales y particulares de las cuatro provincias, para que les comuniquen

cuantas peticiones y reclamaciones tengan pendientes ó hayan de ser sustanciadas en Madrid y en que crean conveniente utilizar las gestiones del Centro, el cual está desde luego dispuesto á prestarles su más decidido y diligente concurso, y tendrá, en prestárselo y en evitarles viajes, gastos y molestias, no siempre fructuosos, la mayor y más grata complacencia.

Por último, la Junta directiva en pleno se ocupa en el estudio y realización de proyectos importantísimos para comarcas determinadas de la Región; teniendo ya establecidas las convenientes relaciones de inteligencia con el Centro castellano para combatir y hacer fracasar el intento de las admisiones temporales de los trigos, que tan tremenda como injustificada amenaza supone para los intereses de la agricultura.

CRÓNICA

HOMBRES DE VERDAD

Para «Clementina»

Clementina, mi apreciable compañera en la tarea de emborronar cuartillas para EL CRITERIO, habla del hombre en su *Página Femenina* del último número y acaso por respeto á las exigencias de su sexo, se detiene y estampa su firma cuando la quedaba por decir lo mejor.

Sí, señor, lo mejor. —Y perdone mi distinguida compañera que pase á decir algo que ella trataba de ocultar.

Clementina, empezó á escribir con idea de censurar al hombre; á tres cuartas partes de los hombres del día que hacen la competencia á la mujer en esencias y perfifollos, que no corren muy bien con lo que corresponde á bravos descendientes del Cid. Pero cuando había trazado media docena de renglones, el recuerdo de sus deberes femeniles ante la sociedad—árbtrio siempre á propósito para descomponer—vino á hacerla cambiar de hilación de lo que por su mente germinaba, trocándose de enérgico en templado.

No voy á censurar á mi compañera por su cambio de ideas. Es mujer—mujer de verdad —y no gusto de sentirme censor con las damas, harto dignas de compasión en estos tiempos en que los hombres—hombres en lo que afecta al tipo—las hacen competencia, no solo en los olores y la ropa interior—hay quien usa enaguas bien recogidas entre los pantalones, según me ha dicho un amigo querido que está enterado—sino en el desempeño de ocupaciones delicadas que fueron creadas para ellas, para desempeñadas por sus manos finas y transparentes.

La juventud actual, esta juventud con quien yo convivo, que Insúa Escobar llamó con razón, de sangre blanca, es la que nos transporta esas ráfagas perjudiciales de estetismo. Tres cuartas partes de los que la componen no conciben las acciones hombrunas. Cuando se les habla de amor, se duermen. Si se les da á elegir entre saborear los besos ardientes de una muchacha juncal y soñadora, ó contemplar unos pases del Bomba, eligen de seguro la faena taurina. La juventud actual es gris; esta, tempranamente desencantada, lleva en el alma—que debiera estar ocupada por el afán de lucha—un exceptismo convencional que la auquila, que la hace odiosa, despreciable.

La juventud actual es un rebaño de impotentes; es un montón de carne perfumada que ni piensa ni siente. Preguntarles si se atreven á jugarse la vida por conseguir un beso de una muchacha de labios bermejos, y os llamarán locos, acompañando sus palabras de carcajadas ruidosas, que no tienen en su sonar el campanilleo alegre de los veinte años, que parecen carcajadas vendidas.

Los jóvenes del día no conciben que por el amor se llegue á verter sangre. Si tiene una novia por los consejos de conveniencia de la familia—no porque el corazón, muerto en ellos, se lo mande—y otro pollo más adinerado se la quita, se quedan

tan frescos y hay algunos que exclaman con sarcástica sonrisa que producen asco: «Hay muchas mujeres en el mundo!».

«Nada! Tres partes de la juventud actual son inútiles que en vez de saludar cuando les encontramos en la calle, debiéramos obsequiar con un salibajo. Sería un acto de humanidad que acaso les haría partir; ser hombres de verdad.

«Sabe, mi ilustrada compañera Clementina, de dónde vienen esos jóvenes tan malos de nuestro desprecio? ¿Sabe dónde se hicieron?»

«Pues en esos caserones de muros grandes que llaman Conventos.

«Quizás al salir de ellos no estén muy al tanto de la ciencia de Arquímedes; pero en embargo, saben el credo a las mil maravillas.

«Y sabe, Clementina, cuándo España se pondrá de hombres—hombres de verdad?»

«Eso! ¿Cuándo no lleven a los niños a que se hagan hombres en los Conventos!»

F. GÓMEZ-HIDALGO.

CALENTURAS
TRACCIÓN RÁPIDA Y SEGURA
 CON LAS
CONDICIONES SOROLLA
 DE VENTA
 Farmacia de Llancho y Burgos.—Carmen, 6.
TALAVERA

A LOS REPATRIADOS
 herederos de los fallecidos de Ultramar en las últimas campañas coloniales.

La Comisión Central con domicilio social, en Madrid, 20 y Secretaría general, Fuencarral, 87, Madrid, hace saber a todos aquellos compañeros y a los herederos de éstos que se consideren con derecho a reclamar premios como voluntarios; premios y alcances cumplidos; haberes no cobrados a corto por mes y pensiones, que el día 24 de septiembre próximo, cumple el plazo prescrito por el Real decreto de 21 de Mayo último para hacer dichas reclamaciones, dirigiendo las instancias al Jefe del Cuerpo respectivo a que pertenecieron los interesados ó causantes, en papel de oficio, y enviándolas directamente a esta Secretaría para darlas el curso al correspondiente.

NOTICIAS
GENERALES
 Por Real decreto fecha 6 del actual se concede indulto total á los mozos no alistados ó que incluidos en el alistamiento se presentaron al extranjero sin cumplir los requisitos para responder al servicio de las armas ó fueron declarados prófugos.

El plazo para acogerse á los beneficios otorgados por este indulto, terminará el 31 de Diciembre del corriente año.

El día 1.º del próximo Julio aparecerá en Cáceres un nuevo periódico diario de información y que llevará por título *Heraldo de Cáceres*, escrito por jóvenes y distinguidos periodistas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la publicación de una Real orden de la Dirección general de Correos anulando la circulación de las tarjetas postales que se depositan en sobre cerrado y con sello de 10 céntimos de peseta, debiendo llevar el franqueo de una carta ó sea de 0'15.

Se ha resuelto que procede delegar en las comisiones mixtas de otras provincias la práctica de reconocimiento á los individuos que residan fuera de aquellas provincias en que han sido alistados, siempre que se solicite legalmente.

Vacantes.—Médico titular de Toledo, segundo distrito, 2.500 pesetas; id. de San Bartolomé de las Abiertas, 750; id. de Cardiel, 2.500 pesetas.

Como en los Estados Unidos tienen prohibido el juego, en las ciudades de Alaska se va á construir un casino especie de Monte-Carlo en pequeño, sobre el hielo del estrecho de Bering á una legua de la costa y, por consiguiente, fuera de la jurisdicción del Gobierno.

El casino tendrá salas de lectura, de juego, de bailes y otros. Los edificios se desarmarán al llegar la primavera y volverán á levantarse al invierno siguiente.

El Director general de Comunicaciones ha dictado una Real orden disponiendo que los coches-correos tengan en las estaciones lugar preferente entre los demás que se dedican al transporte de viajeros.

Bajo la alta dirección y por iniciativa de la Asociación general de ganaderos del Reino, se están practicando actualmente deslindes y amojonamientos de vías pecuarias en diferentes términos municipales de las provincias de Segovia, Toledo, Salamanca, Valladolid, Murcia, Burgos y Badajoz.

El tiempo continúa excelente, no siendo excesivos los calores. Durante las noches y mañanas, la temperatura es fresca y el desarrollo de los sembrados va por buen camino. La cosecha lleva trazas de asegurarse y de terminar felizmente en Castilla, así como ya lo va haciendo en las regiones más tempranas, donde ha empezado la recolección en satisfactorias condiciones.

LOCALES
 Ha sido nombrado redactor-corresponsal literario del periódico madrileño *España Nueva*, nuestro querido compañero de redacción D. Pedro Ginestal.

El domingo próximo 1.º de Julio se celebrará el correspondiente mercado de ganados.

Mañana domingo celebrará sus días nuestro querido amigo el conocido dependiente de comercio de esta localidad D. Juan José Gámez.

Reciba por ello nuestra cordial felicitación.

Han sido nombrados corresponsales de EL CRITERIO, en Puebla de Montalbán don Tomás de Echevarría, en Cazalegas D. Manuel Martínez, en Malpica D. Joaquín Pérez y en Puente del Arzobispo D. Federico Acevedo.

El próximo número empezaremos á publicar la lista de socios que componen la «Unión Talaverana».

Según nuestras noticias, piensa el Alcalde, en unión de la Comisión correspondiente, redactar un nuevo Reglamento de Policía. Buena falta hace y ojalá con él se subsanen muchas faltas y deficiencias que bajo ese aspecto se notan en esta ciudad.

El paseo del Prado se ve muy concurrido todas las noches, lo mismo que las secciones del Cinematógrafo, siendo de lamentar únicamente la escasez de luz de los paseos, cosa que debiera corregir nuestro Ayuntamiento, pues es con seguridad una de las causas de que mucha gente se retraiga de acudir á tan delicioso sitio, donde tan bien se pasan las veladas estivales.

Llamamos la atención de las autoridades respecto al gran número de perros vagabundos que se ven por calles y plazas, que á más de molestar al transeunte y decir muy poco en favor de la urbanización, es expuesto á desgracias, tales como las que suceden cuando dichos animales están atacados de hidrofobia.

El próximo día 29, festividad de San Pedro, matará en esta plaza tres novillos, el valiente matador Enrique Fernández, Carbonero, á quien acompañarán el *Pineño*, *Aransáito*, *Maoliyo*, y Victoriano Boto, hermano del famoso matador de todos *Regaterín*.

*** ESPECTÁCULOS ***
Cinematógrafo universal.
 Grandes y variadas secciones todos los días, de siete de la tarde á doce la noche. Precios; 0'25 preferencia; 0'15 general.

Mañana se exhibirán las interesantes películas «No vuelvo más á París», «Salteadores modernos» (estreno) y «París á vista de pájaro» (estreno).

El lunes se estrenarán las películas verdaderamente notables, tituladas «La voz de la conciencia» y «Guerra ruso-japonesa—Yantay».

Paseo del Prado.
 Grandes conciertos populares mañana domingo, de nueve á once de la noche, en los que la banda municipal ejecutará un escogido repertorio.

El viernes próximo, festividad de San Pedro, la misma banda amenizará el paseo, de seis á ocho de la tarde.

Plaza de Toros.
 El día 29, festividad de San Pedro, se celebrará una gran novillada, lidiándose tres hermosos novillos de la acreditada ganadería de D. Manuel Rodríguez de Galindo Perahuey, por la cuadrilla del valiente diestro *El Carbonero*, que, como es sabido, es uno de los de más cartel entre los de su clase.

Se correrán dos bravos embolados para los que gusten bajar á torearlos.

A las cinco y media.

Á NUESTROS SUSCRIPTORES
 Suplicamos á nuestros suscriptores que no reciban el periódico algún día á su debido tiempo, lo comuniquen enseguida á esta Administración para poder subsanar tales faltas que no dependen en nada de nosotros, sino del encargado del reparto.

Nuestros suscriptores de Talavera que se ausenten de esta población durante los meses de verano, recibirán EL CRITERIO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen.

Bastará para esto que abonen por anticipado el pago de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia y que envíen á esta Administración ó entreguen al repartidor una nota indicando dónde desean recibir nuestro semanario.

CENTRO DE ARTISTAS
 Se admiten proposiciones para el arriendo del servicio y suministro de artículos de consumo, según el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del mismo, hasta el día 28 del actual á las diez de la mañana.

TOLEDO—1906
 Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor.
 Comercio, 57 y Sillería, 15.

Centro Regional Manchego.
REGLAMENTO
 (CONTINUACIÓN)

Las extraordinarias con la urgencia que precise.

La Directiva podrá celebrar sesión si se reúnen la mitad más uno de sus individuos.

Art. 21. Orden de las Juntas:
 1.º Aprobación del acta anterior.
 2.º Aprobación de altas y bajas.
 3.º Asuntos de gobierno interior.
 4.º Gestión parcial de las Secciones por orden.
 5.º El Tesorero con el Contador darán cuenta del movimiento económico, sometiéndolo á la aprobación de la Directiva las cuentas del mes anterior, recabando autorización para hacer los pagos y cobros correspondientes.

Art. 22. Todos los meses se procederá al arqueo de Caja en la fecha que el Presidente señale, y ante él, con la presencia del Contador y Secretario, haciendo un balance que, firmado por todos, se colocará en el

anunciador para general conocimiento de todos los socios.

CAPÍTULO X

Art. 23. Son atribuciones de la Junta directiva:
 1.ª Admisión de socios.
 2.ª Expulsión de los mismos con causa justificada, según previene.
 3.ª Resolver las mociones presentadas por los socios.
 4.ª Acordar la convocatoria para las Juntas generales.
 5.ª Inspeccionar y convocar las Secciones parcialmente ó en conjunto.
 6.ª Acordar los contratos ó asuntos convenientes á la Sociedad.
 7.ª Nombrar un Vocal de semana como delegado de la Directiva, para que inspeccione los servicios y mantenga el orden en el local social.
 8.ª Nombrar y deponer á los profesores, empleados y dependientes de la Sociedad.
 9.ª Hacer el arriendo del café-restaurant.

CAPÍTULO XI

Art. 24. La elección de Junta directiva se verificará en la forma ya dicha.
 1.º Se constituirá la Mesa por el Presidente, Secretario y tres Vocales escrutadores, si la elección fuera por papeleta.
 2.º El Secretario leerá la lista de socios electores y se procederá á la votación en la forma acostumbrada.
 3.º Hecho el escrutinio se procederá á proclamar los nombres de los elegidos.
 4.º El acta firmada se archivará en Secretaría.

Art. 25. Las papeletas de votación deberán contener claramente los cargos y los nombres de las personas á quienes se desee confiar los primeros, debiendo figurar todos en una sola candidatura.

Si dos individuos obtuvieran igual número de votos, serán sorteados.

Art. 26. Los elegidos para cargos de la Directiva se posesionarán de los mismos el día 1.º de Enero. A este fin, se les comunicará un oficio oportunamente.

CAPÍTULO XII
De las Secciones.

Art. 27. Las Secciones se formarán cada una con un Vicepresidente, por el número de orden que entre sí tienen; un Vocal de la Directiva y dos individuos de la General.

De los tres Vocales, uno será elegido Secretario de la Sección.

En cada Sección el Vicepresidente será Presidente de la misma.

El Secretario dará cuenta al de la Directiva de cuantos asuntos debe conocer.

Las Secciones celebrarán cuantas Juntas consideren necesarias los Presidentes de las mismas.

Los Secretarios de las Secciones darán cuenta al Secretario de la Sociedad y con la anticipación necesaria, de cuantos asuntos deban ser tratados en Junta directiva.

Los Presidentes de Sección darán á conocer en las Juntas de Directiva cuando afecte á la marcha y trabajos realizados por sus Secciones.

(Se continuará.)

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser.

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer. Concesionarios en España: ADCKOCK Y C. SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO Talavera de la Reina: Calle de Medellín, 12. Toledo: Plaza de la Ropería, 2.

ELOY S. MORATE Y C. A. Calle de la Carnecería, 22

EN ESTE ALMACEN ACABAN DE RECIBIRSE

Bacalao nuevo de Escocia legítimo, Noruega y otros. Azúcares de pilón y molido; arroces superiores de todas clases; conservas de tomate y pimiento, melocotón, pasas y guisantes. Sardinas en aceite, tomate y escabeche; merluza en aceite y tomate; calamares en su tinta; bonito en escabeche y natural. Langostinos superiores, salmón á la canadiense, champignons choix. Artículos propios de mantanzas como pimientos dulces y picantes, tripas para embutidos, sales, etc. Garbanzos superiores y judías del Arenal y la Vera. PRECIOS ECONÓMICOS

SILVERIO CORROCHANO CONFITERÍA Y COLONIALES CALLE DE SAN FRANCISCO, 11 Talavera de la Reina.

EL ARCA DE NOÉ SANTIAGO FERNANDEZ 5, PADILLA, 5 Talavera de la Reina.

Fábrica de Cordeltes y Esterería DE Ruperto de la Cruz Precios económicos. CORREDERA, 3. TALAVERA

ESTABLECIMIENTO DE TINTORERÍA DE ADRIANO CASADO CALLE DEL TINTE, NUM. 1 TALAVERA DE LA REINA

La máquina «Tricotosa» más antigua, para hacer toda clase de géneros de punto y bordados, está en la calle del Charcón, número 22. Se hacen toda clase de encargos.

Joven práctico en asuntos de Ferrocarriles, se ofrece para casa de comercio. Carmen, núm. 10. Talavera.

COLEGIO DE SAN JOSÉ PARA SEÑORITAS DIRIGIDO POR DOÑA ELISA ANGUIANO Clases de dibujo, pintura, francés, toda clase de labores y bordados, especialidad en bordados en blanco.

Laboratorio de tintorería y quita-manchas DE FELIX HERRERO CALLE DE SAN BARTOLOMÉ, 12, Talavera de la Reina.

SE ALQUILA buena casa, sita en esta ciudad; Plaza de Santiago, núm. 2. Para tratar, dirigirse á la dirección de este periódico.

PEDRO BEITES Confitería y Coloniales. MEDELLÍN, 3 TALAVERA DE LA REINA

Fábrica de jabones de CESAR GARCIA PRECIOS SIN COMPETENCIA Talavera de la Reina.

GRAN-SASTRERÍA DE FRANCISCO CASTRO Gusto, elegancia y economía. Medellín, 18, Talavera de la Reina.

GONZALEZ LARIOS Y C. Almacenes de Coloniales y Confitería. PADILLA 5 Sucursales: Corredera, 17 y San Francisco, 8. Talavera.

VENTURA VILLALBA PROFESORA EN BORDADOS A MÁQUINA Recibe encargos en su casa y á trabajar á domicilio. PRECIOS ECONÓMICOS Travesía de San Jerónimo, núm. 3. Talavera.

ANTONIO JIMÉNEZ Ordinario de Madrid á Talavera. Se reciben encargos los martes y sábados hasta las doce de la mañana en el Parador de Segovia.

COMERCIO DE SEDAS de ANTONIO GARCÍA Y H. Calle de San Francisco, 16 Géneros de punto; gran surtido en sedas y algodones para bordar. Perfumería fina para tocador.

EL CARMEN FABRICA DE LOZA Blanca y pintada, forma Talavera y Valencia. Depósito de loza de varias fábricas. Emilio Niveiro. P. Juan de Mariana, 2, Talavera de la Reina.

JOSÉ TABOADA Sucesor de la Viuda de A. López. CORREDERA, 21 Esterería, Espartería y Cordelería TALAVERA

Farmacia de Congregado. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Pildoras antipalúdicas. Preparación de líquidos esterilizados en ampollas y gasas esterilizadas.

DISPONIBLE SE VENDE una casa en la Travesía de San Jerónimo, núm. 9. En la misma darán razón.

LA CAMELIA Martín y Gaytán MEDELLÍN, NÚM. 6 Novedades, Mercería, Perfumería y géneros de punto, Camisería y Bisutería.

Sánchez Rodríguez y Casares SUCESOR DE D. MINGO G. TASCÓN MEDELLÍN, núm. 2. Novedades del país y extranjero. Especialidad en pañería y confección de prendas para caballero.

Almacén de maderas de PÉREZ Y LUENGO Pino, encina y álamo. Plaza de San Miguel. TALAVERA DE LA REINA

ZAPATERÍA Alpargatería y Curtidos DE VIUDA E HIJOS DE LÓPEZ Se compone y hace toda clase de calzado. SAN FRANCISCO, 6 Talavera de la Reina.

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN de Rafael G. Menor COMERCIO, 57 Y SILLERÍA, 15 TOLEDO

ALMACÉN DE TEJIDOS Y PAQUETERÍA DE Viuda é Hijos de Ginestal CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA Teléfono núm. 21. Ofrecemos á nuestra numerosa clientela un grande y variado surtido en GÉNEROS de todas clases, por mayor y menor, tanto del Reino como Extranjero; así como también una importante sección de PAQUETERÍA. ALMACÉN: Plaza de la Constitución, 10 y 11. PAQUETERÍA: Calle San Francisco, 1 y 3. TEJIDOS: Calle San Francisco, 26. TALAVERA DE LA REINA

RELOJERÍA, JOYERÍA Y ÓPTICA BENJAMÍN LIGUORI SAN FRANCISCO, 2 (AL LADO DE LOS RETRATOS) TALAVERA LA CASA LIGUORI es la más surtida de España, la que más vende. LA CASA LIGUORI es la que más baratos da sus relojes. LA CASA LIGUORI es la única que da sus relojes á pagar á 3 pesetas mensuales ó por semanas. LA CASA LIGUORI es la que más y mejor trabaja (prueba). Los mejores relojes, los más fijos, los que más resisten la acción de la temperatura y los golpes, los vende LA CASA LIGUORI Venta hasta la fecha más de 35.000 relojes. Relojes de torre desde 500 pesetas á plazos y al contado más de 50 instalaciones. B. LIGUORI. San Francisco, 2. Talavera.

Profesora en partos y masaje. CONSULTA CEBRILLO DE SAN ROQUE NÚM. 4 TALAVERA DE LA REINA

LAUREANO GARCÍA HERNAEZ HOJALATERO, VIDRIERO Y FONTANERO Especialidad en jgujnetes y zafras.—Se colocan cristales. P. Juan de Mariana, 3 Talavera de la Reina.

Academia preparatoria y Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza incorporado AL INSTITUTO DE TOLEDO DIRIGIDO POR DON JUAN ORTEGA Licenciado en Ciencias. ALUMNOS INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS Plaza de San Miguel, 7.—Talavera de la Reina.

SOLFEO Y PIANO LECCIONES PARTICULARES Y DE ACADEMIA por la Profesora Rosalía Martínez PRIMER PREMIO DEL CONSERVATORIO Calle de Gabriel Alonso de Herrera, núm. 8

Esterería, espartería y fabricación de cordeltes DE NICOLÁS GARCÍA LÓPEZ Medellín, 28.—Talavera de la Reina.

EL CRITERIO SEMANARIO INDEPENDIENTE Y DE INFORMACIÓN SAN FRANCISCO, 25 TALAVERA DE LA REINA Se venden números sueltos al precio de 10 céntimos de peseta, en la librería de D. Norberto Vázquez, Plaza Constitución, núm. 4.

Tejidos, Quincalla, Paquetería. GRAN ECONOMÍA DE TIEMPO Y DINERO PRECIO FIJO CASA DE F. GINÉS Puente del Arzobispo (TOLEDO) IGNACIA SANZ Puente de la Villa, núm. 4 ofrece sus servicios en confección y recomposición de toda clase de géneros de punto como medias, calcetines, camisetas, refajos, etc., etc. NO EQUIVOCARSE Puente de la Villa, 4.—Talavera de la Reina.

NORBERTO VAZQUEZ Y FERNANDEZ PLAZA CONSTITUCIÓN, 4 TALAVERA DE LA REINA Libros rayados y artículos de escritorio.—Menaje de Escuelas.—Objetos para regalos y juguetes. SUSCRIPCIÓN Y VENTA DE PERIÓDICOS

Juan Moro é hijos Máquinas de coser y bordar, preciosos modelos garantizados.—Precios económicos. Máquinas para géneros de punto. Camas, colchones y muebles. 37, SAN FRANCISCO, 37 TELÉFONO NÚM. 36 Talavera de la Reina.

GRAN BARATO Especialidad en equipos para novias. 26, SAN FRANCISCO, 26 TALAVERA